



**JEFATURA DE INFRAESTRUCTURAS
Y OPERACIONES**

CONSIGNA SERIE C. nº 9/08

**PUESTA EN SERVICIO DEL FRENADO AUTOMÁTICO
PUNTUAL (F.A.P.)**

LINEA DE PALMA PLAÇA D'ESPANYA – MANACOR

LINEA DE PALMA PLAÇA D'ESPANYA – SA POBLA

Ámbito de aplicación:

LINEAS:

ESTACIÓ INTERMODAL PLAÇA D'ESPANYA-MANACOR

ESTACIÓ INTERMODAL PLAÇA D'ESPANYA-SA POBLA

Documento: CONSIGNA serie C 9/08	Título del documento CONSIGNA SERIE C SISTEMA FAP	Fecha
-------------------------------------	--	-------

1.- Sistema FAP

El FAP (Frenado Automático Puntual) es un sistema de supervisión y protección de la conducción del tren. Las indicaciones transmitidas por las señales Avanzada, Entrada y Salida son transmitidas mediante balizas colocadas en la vía al equipo de abordó. En el caso de que el conductor no reaccione o reaccione de forma errónea, el sistema activa el frenado de urgencia del tren.

2.- Actuación del maquinista en el sistema FAP en relación con las señales

a. Señal en vía libre

No es necesario realizar ninguna operación

b. Señal en aviso de parada, precaución o anuncio de vía desviada

Al paso por la baliza de la señal, el maquinista del tren accionará el pulsador de reconocimiento antes de que finalice el intervalo de tiempo con el que ha sido regulado el equipo (5 segundos).

Si el reconocimiento es inPuesto de Mandorecto o no hay reconocimiento por parte del maquinista se producirá un frenado de urgencia del tren.

c. Señal que ordena parada o está apagada

Si el tren rebasa la señal, el freno de urgencia se activará automáticamente.

d. Rebase de una señal que ordena parada o está apagada

Para poder rebasar una señal que ordena parada o esta apagada el maquinista cumplimentará lo recogido en el RCT y RS (art. 2/04/00 y 8/01/00) al respecto, una vez recibido por el jefe de circulación que gobierna la señal la autorización de rebase, actuará de la siguiente manera:

- El maquinista reanudará la marcha en las condiciones en las que haya sido autorizado sin exceder la velocidad de 10 km/H
- Actuará sobre el pulsador de reconocimiento mientras rebasa la baliza de la señal.

Documento: CONSIGNA serie C 9/08	Título del documento CONSIGNA SERIE C SISTEMA FAP	Fecha
-------------------------------------	--	-------

3.- Conexión y desconexión del FAP

El maquinista que circule por un trayecto con FAP, lo llevará siempre conectado y precintado.

Las maniobras que se realicen con señales relacionadas con el FAP, se harán con el equipo desconectado.

Exclusivamente con autorización del Puesto de Mando, el maquinista podrá desconectar el FAP, en caso de avería, indicaciones anómalas, falta de indicaciones en el panel de control MMI (interface Máquina Maquinista) o, en casos excepcionales.

Las indicaciones anómalas o la falta de indicaciones en cabina, cuando sean atribuibles a las balizas o a las señales, no darán lugar a la desconexión del equipo.

4.- Instalación y supresión de balizas del sistema FAP

Todas las señales a excepción de las repetidoras dispones de baliza FAP.

La supresión de balizas se dará a conocer por consigna.

5.- Anormalidades

Cuando un jefe de circulación o del CTC conozca cualquier anomalía relacionada con el sistema FAP (balizas desplazadas, fuera de servicio, que no transmiten la información de la señal o que la transmite de forma errónea) lo pondrá en conocimiento del Puesto de Mando, quien ordenará su reparación y cursará las ordenes oportunas para que le sea notificado mediante BOI a cada maquinista que durante su circulación pueda verse afectado.

Si la anomalía es observada por un maquinista, lo pondrá en conocimiento del Puesto de Mando y de no tener comunicación con el mismo al jefe del CTC o jefe de circulación de la primera estación que se encuentre abierta y estos se lo comunicarán al Puesto de Mando.

- o *Señales apagadas o en indicación dudosa*

Si las señales están apagadas o en indicación dudosa, la información que transmiten las balizas puede no coincidir con el aspecto de la señal.

Documento: CONSIGNA serie C 9/08	Título del documento CONSIGNA SERIE C SISTEMA FAP	Fecha
-------------------------------------	--	-------

El maquinista se atenderá a la orden de la señal y se realizará en cabina las operaciones que Puesto de Mando respondan a las indicaciones del FAP.

o *Señales consideradas inexistentes o fuera de servicio*

Cuando el maquinista por el bloqueo o por otra causa deba considerar inexistentes las señales relacionadas con el FAP, previa autorización exclusiva el Puesto de Mando desconectará el equipo en el trayecto afectado.

o *Detención de un tren por actuación del FAP*

Cuando un tren se detenga por falta de reconocimiento, reconocimiento incorrecto o retraso en dicho reconocimiento, el maquinista al reanudar la marcha procederá como si la señal le hubiera dado indicación de aviso de parada.

Si la detención se debe a la actuación de frenado de urgencia por un rebase indebido de la señal, el maquinista informará de forma inmediata al jefe de circulación que gobierna dicha señal y se atenderá a sus ordenes. El Jefe de circulación pondrá los hechos en conocimiento del Puesto de Mando a los efectos oportunos.

o *Inutilidad del sistema FAP*

Si la inutilización del sistema se produce cuando el vehículo se encuentra prestando servicio, el maquinista procederá como se indica en el apartado de desconexión del sistema FAP, pudiendo el Puesto de Mando autorizar a circular sin el sistema FAP mediante telefonema, hasta que el vehículo se pueda sustituir por otro, en el menor tiempo posible, para ser enviado al taller para su reparación.

Si la inutilidad o anormal funcionamiento es detectado por el maquinista cuando toma el vehículo que se encuentra a la salida del taller o depósito para prestar servicio, lo pondrá en conocimiento del Puesto de Mando que determinará las acciones a adoptar.

o *Señales fuera de servicio*

Las balizas de las señales que se encuentren fuera de servicio se retirarán de la vía o se colocará sobre ellas un cubre-balizas, que impida la transmisión baliza-captador.

Documento: CONSIGNA serie C 9/08	Título del documento CONSIGNA SERIE C SISTEMA FAP	Fecha
-------------------------------------	--	-------

6.- Anotaciones por desprecintado del sistema

Con autorización exclusiva del Puesto de Mando, el maquinista que desprecinte el conmutador de Conectado/Desconectado del equipo FAP, lo comunicará por escrito a su inmediato superior, a los únicos fines de realizar el adecuado seguimiento y asegurar su precintado antes de que el vehículo vuelva al servicio.

El personal afectado, acusará recibo de la presente consigna serie C nº 9/08, en la forma prescrita reglamentaria, firmando el recibí.

Lo que se pone en conocimiento del personal a los efectos reglamentarios oportunos.

Documento: CONSIGNA serie C 9/08	Título del documento CONSIGNA SERIE C SISTEMA FAP	Fecha
-------------------------------------	--	-------